



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

DOCUMENTO NUM. 25

*CREACION DEL
DEPARTAMENTO AERONAUTICO
26 de octubre de 1926*

CIRCULAR NUMERO 53

Poder Ejecutivo Federal.—Estados Unidos Mexicanos.—México.
Secretaría de Guerra y Marina.—Departamento de Estado Mayor.—
Sección 1a.—Mesa 5a.—Número 53,150.

Esta Secretaría ha tenido a bien disponer que, a partir del día 21 del presente mes, y de conformidad con la nueva Ley de Disciplina Militar, el Departamento de la 5a. Arma del Ejército se denomine “Departamento Aeronáutico”.

Lo que me permito comunicar a usted para su conocimiento, reiterándole mi atenta consideración.

Sufragio efectivo.—No reelección. México, D. F., a 26 de octubre de 1926.—P. O. del General de Brigada Subsecretario, el General de Brigada, Oficial Mayor. A. Gómez.—Rúbrica.—Al C. . .